# PACIFIC EAST COAST CORP.

Panamá, 30 de junio de 2023.

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

El emisor **Pacific East Coast Corp.** tiene la intención de modificar los términos y condiciones de la oferta publica de valores registrada ante la Superintendencia del Mercado de Valores, tal como consta en la Resolución SMV No. 417-15 de 7 de julio de 2015.
La modificación que se propone está sujeta entre otros requisitos que fija el Acuerdo No. 3-2021 de 14 de julio de 202, a obtener las aceptaciones necesarias de los valores registrados que son objeto de esta, según el porcentaje de aceptaciones contemplado el respectivo prospecto informativo, en el propio valor o en otros documentos de la oferta. De no contemplarse un porcentaje de aceptaciones necesarias en los referidos documentos, deberá obtenerse el setenta y cinco (75%) de las aceptaciones de todos los tenedores de los valores registrados, en virtud de lo dispuesto en el artículo 7 del Acuerdo 3-2021 de 14 de julio de 2021.

La modificación que se autorice tendrá validez o surtirá efectos a partir de la notificación de la resolución que expida la Superintendencia del Mercado de Valores, a través de la cual registra la modificación de los términos y condiciones de la oferta pública de los valores registrados.

| TERMINO Y CONDICIÓN | TERMINO Y CONDICIÓN ORIGINAL | TERMINO Y CONDICIÓN A MODIFICAR |
|---|---|---|
| Serie A: Tasa de Interés | Libor 3M + 3% con mínimo de 5.5% y máximo de 9.0% | Sofr 3M + 0.5% con mínimo de 5.5% y máximo de 9.0% |

Sin más por el momento,

Esperando su acostumbrado apoyo.

Atentamente,

**Henry Levy**
**Pacific East Coast, Corp**

Calle 34. Vía España. Frente a Mc Donald. Edificio Antiguo Novey. Oficina 6
Telf.: +507 225-8380 / Fax: +507 225-0839
admonhhholding@outlook.com